

Cambio climático y calentamiento global

Felicito a FEDEGAN y a todos los participantes en el proyecto Ganadería Colombiana Sostenible por haber obtenido el premio nacional de medio ambiente, Misael Pastrana Borrero. Esta es una iniciativa que responde de manera contundente a los que denigran de la ganadería como depredadora del medio ambiente y generadora del calentamiento global. Falta más divulgación de este magnífico proyecto, para que los políticos, las universidades, los investigadores y el país entero, se concienticen de que hay maneras para impulsar una ganadería y un desarrollo agropecuario amigable con el ambiente, que reduce los niveles de gases contaminantes, y que además, aumenta la productividad, para ser más rentables y competitivos con sistemas de silvopastoriles.

En estos momentos los líderes del mundo hacen una cumbre en París para debatir los temas del cambio climático, el calentamiento global y llegar a distintos acuerdos que detengan estos fenómenos que a mediano plazo amenazan la subsistencia de muchas especies en el planeta y de la misma humanidad. Obviamente, los países desarrollados son los que tienen mayor responsabilidad del deterioro incremental del medio ambiente en los últimos 200 años, y por lo tanto, son los que más deben aportar y tomar medidas para frenar la hecatombe, pero también en la región tropical los países en vía de desarrollo como Colombia tienen mucho por hacer para preservar los ecosistemas, el agua y la biodiversidad que todavía nos queda.

El lector cuenta

Si desea enviarnos sus opiniones o recibir el boletín **Actualidad Ganadera**, escribanos a: fedegan@fedegan.org.co

Que los líderes mundiales además de tomarse fotos y pronunciar pomposos discursos, se comprometan de verdad y destinen los recursos necesarios para impulsar los programas que ya sabemos son pertinentes para seguir creciendo sin destruir nuestro hábitat.

Roberto Contreras M.
Bogotá

Escoba nueva barre bien

En esta temporada navideña, cuando los nuevos alcaldes y gobernadores electos se disponen a hacer sus empalmes y tomar posesión de los cargos a partir del 1º de enero de 2016, cae como anillo al dedo ese dicho popular, "escoba nueva barre bien".

A pesar de los vicios de la política colombiana, todavía nos queda democracia y podemos elegir nuestros mandatarios, sean buenos o malos. Pero siempre al comienzo hay esperanza y se espera que las promesas de campaña se cumplan, que la gestión sea honesta, que los nombramientos de los equipos de gobierno recaigan en personas idóneas y que sus resultados impacten de manera positiva en favor de los ciudadanos.

El sector agropecuario ha sido cenicienta de manera reiterada en muchos gobiernos y si tanto se habla de paz y posconflicto, hay que pasar de los dichos a los hechos. Los nuevos mandatarios regionales deben enfrentarse a muchos problemas, pero no deben

olvidar que la violencia y el atraso han golpeado mucho más duro al campo y que ahí se deben dar buenas inversiones que mejoren la economía rural y la vida de los campesinos.

Reciban un cordial saludo de navidad y próspero nuevo año.

Rosmery Paternina Mercado
Cartagena

¿A dónde vamos con los Terrepaz?

Cuando se aprobó el primer punto de los acuerdos de paz de La Habana, se hizo un gran debate a la propuesta de las Farc de implantar y multiplicar un entramado de Zonas de Reserva Campesina (ZRC). En esa ocasión todos los estamentos serios y responsables de este país rechazaron ese modelo, tal como lo exigían las Farc: 59 ZRC, en casi 10 millones de hectáreas, destinadas al control político y territorial de esa guerrilla.

Las críticas de FEDEGAN y diferentes estamentos a esa propuesta no se hicieron esperar y hasta el propio Ministro de Agricultura de la época, Juan Camilo Restrepo, las calificó como "republiquetas" que no se podían aceptar.

En consecuencia, las Farc dejaron ese tema dentro de las salvedades pendientes y en lugar de ceder en sus pretensiones, ahora, más de 3 años después de iniciadas las negociaciones, vuelven a retomar el tema con otro nombre y los denominan TERREPAZ (Territorios especiales para la

construcción de paz), que son las mismas Zonas de Reserva Campesina más fortalecidas y elevadas a rango constitucional con autonomía e independencia administrativa, para el control político y territorial de las Farc.

Resulta muy curioso que luego de la última reunión de Enrique Santos y alias Timochenko, el gobierno conceda indulto a 30 guerrilleros presos y condenados de las Farc, que niegue la solicitud de extradición de uno de ellos a los Estados Unidos y que las Farc lancen la propuesta de los Terrepaz. ¿A dónde vamos a parar?

Leonidas Cubillos Estrada
Medellín

El palo no está para cucharas

Un saludo de felicitación y reconocimiento a los editores y colaboradores de Carta FEDEGAN, por sacar adelante esta publicación que sigue informando con mucho riguroso en distintos temas de la mayor importancia y actualidad a la comunidad ganadera y demás personas interesadas en los temas del agro.

Quiero llamar su atención en esta oportunidad sobre los mensajes que emitió el gobierno nacional a través del señor vicepresidente Germán Vargas Lleras en el pasado Congreso Nacional de Infraestructura. Reconociendo de antemano la buena gestión del Vicepresidente en las tareas que le encomendaron para liderar las inversiones de la Nación en este sector, resalto también que hizo un llamado que no deja de ser preocupante, para encontrar nuevas formas de financiar las inversiones en autopistas

4G y la red vial secundaria y terciaria. Me refiero al pedido de revivir los impuestos de plusvalía y valorización para los propietarios de predios rurales.



► "Revivir impuesto de plusvalía a predios rurales para financiar las carreteras, puede ser ruinoso para productores del agro", Aldemar Lozano Martínez.

La baja rentabilidad del agro sumada a los efectos devastadores de las sequías e inundaciones extremas por los fenómenos del Niño y de la Niña, han dejado a los propietarios rurales en condiciones financieras muy precarias, a lo cual se suma un incremento acelerado de los avalúos catastrales y del impuesto predial durante la última década.

"El palo no está para cucharas" y sumarle a lo anterior el

pago de plusvalía y valorización para financiar las carreteras, puede ser ruinoso para muchos productores del agro.

Aldemar Lozano

Martínez

Villavicencio – Meta

Cruz al liderazgo ganadero

Sea la ocasión de expresar mis sentimientos de agrade-

cimiento a quienes tuvieron a bien honrarme con tan distinguida condecoración al imponerme LA GRAN CRUZ AL LIDERAZGO GANADERO REGIONAL, MIGUEL SANTAMARIA DAVILA.

Para mi familia, para mí y para la empresa que represento, es un gran honor recibir tal distinción, pues dicho reconocimiento al esfuerzo y al trabajo en el campo es un aliciente para seguir trabajando por la grandeza de nuestro sector, y para seguir llevando con orgullo y dignidad el título de ganadero, título heredado de mis mayores y en especial de mi padre quien dedicó su vida a la ganadería en las tierras santandereanas.

En estos momentos de desmoralización general en el campo por las circunstancias

de orden nacional que ensombrecen la actividad, y que hacen ver oscuro nuestro futuro, esta clase de reconocimientos son una motivación para muchos ganaderos que como yo pueden ver como en el campo también se hace patria, y que a pesar de las vicisitudes, como gremio, si nos apoyamos en la tecnología, en la genética, en los conocimientos de nuestros profesionales, seremos capaces de seguir adelante y retomar el camino. Es un mensaje para no desmoralizarnos, porque seguiremos adelante mostrando la grandeza del campo y que los que nos esforzamos por una patria mejor somos la gran mayoría de los colombianos de bien.

Edmundo Castro

Escamilla

Hacienda Papina



UNIVERSIDAD DE CIENCIAS APLICADAS Y AMBIENTALES

U.D.C.A

www.udca.edu.co

PREGRADOS

- Licenciatura en Ciencias Naturales y Educación Ambiental snies 103529 **¡Nuevo!**
- Derecho snies 90881
- Administración de Empresas snies 52921
- Negocios Internacionales snies 52779
- Finanzas snies 53181
- Mercadeo snies 52922
- Economía snies 52934
- Contaduría Pública snies 52933

- Medicina snies 21465
- Enfermería snies 21478 **Acreditación de alta calidad**
- Ciencias del Deporte snies 54567 **Acreditación de alta calidad**
- Técnico Profesional en Entrenamiento Deportivo snies 54227
- Zootecnia snies 21475 **Acreditación de alta calidad**
- Medicina Veterinaria y Zootecnia - Bogotá snies 21487 **Acreditación de alta calidad**
- Medicina Veterinaria y Zootecnia - Cartagena snies 21463

- Medicina Veterinaria snies 21474 **Acreditación de alta calidad**
- Ingeniería Agronómica snies 21481 **Acreditación de alta calidad**
- Ingeniería Comercial snies 2784
- Ingeniería Geográfica y Ambiental snies 21464 **Acreditación de alta calidad**
- Ciencias Ambientales snies 21488
- Tecnología en Análisis Ambientales snies 103212



MAESTRÍAS

- Educación Ambiental snies 103698 **¡Nueva!**
- Ciencias del Deporte snies 102849
- Ciencias Ambientales snies 91132
- Agroforestería Tropical snies 54483
- Gestión Socioambiental snies 104061 **¡Nueva!**

ESPECIALIZACIONES

Presenciales

- Entrenamiento Deportivo snies 53507
- Enfermería en Atención Domiciliaria snies 53177
- Epidemiología Veterinaria snies 21489
- Gestión Social y Ambiental snies 21468
- Mejoramiento Animal snies 21476
- Manejo Sostenible de Suelos snies 103061
- Especialización en Docencia para la Educación Superior snies 104357 **¡Nueva!**
- Reproducción Bovina Tropical y Transferencia de Embriones snies 21472
- Sanidad Animal snies 21469
- Laboratorio Clínico Veterinario snies 21471
- Producción Animal snies 21479
- Nutrición Animal Aplicada snies 21470

A Distancia

- Sanidad Animal snies 21498
- Laboratorio Clínico Veterinario snies 21499
- Producción Animal snies 21505
- Nutrición Animal Aplicada snies 21504

Mayor información PBX: 668 47 00

Campus Universitario: Calle 222 No. 55 - 37 Ext: 099 - 100

Sede Avenida Boyacá No. 66A - 61 Ext: 603

Sede Norte: Calle 72 No. 14 - 20 Ext: 301

Extensión Cartagena: Pie del Cerro Calle 31 No. 18B - 17 Ext: 401 - 402

Los programas de Química y Química Farmacéutica se están desarrollando con los estudiantes actualmente activos, y a la fecha cursan trámite de Registro Calificado ante el Ministerio de Educación Nacional.



Síganos en:

